



ASANTECORP S.A.



Calle Alejandro Andrade Coello,
Cda. Unión y Progreso Mz.B –
V.3
Teléfonos: 5127552
E-mail: info@tfl-ec.com
aagurto@tfl-ec.com
Guayaquil - Ecuador

INDICE

Informe de los auditores independientes

Estados de situación financiera

Estados de resultados integrales

Estados de cambios en el patrimonio neto

Estados de flujos de efectivo

Políticas Contables y Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

US\$	-	Dólares estadounidense
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera
NIC	-	Normas Internacionales de Contabilidad.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de:

ASANTECORP S.A.

Dictamen sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de ASANTECORP S.A. que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2014 y 2013, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la administración de la Compañía sobre los estados financieros

2. La Administración de ASANTECORP S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basadas en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluyen la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de que las políticas contables aplicadas son apropiadas y de que las estimaciones contables realizadas por la Administración son razonables, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión calificada de auditoría.

Bases para calificar la opinión

4. Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía no ha logrado constatar físicamente los inventarios de repuestos que a esa fecha presentan un saldo de US\$2,335.752. En razón de esta circunstancia, no podemos dar razonabilidad de los inventarios por dicho saldo; así como la posible existencia de otros asuntos significativos que requieran ser revelados o ajustados en los estados financieros adjuntos.

Opinión calificada:

5. En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos del hecho descrito en el párrafo del cuarto respecto al año 2014, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de ASANTECORP S.A. al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los resultados de sus operaciones, y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Informe sobre otros requisitos legales y reguladores

6. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014, se emite por separado.



Tax Financial Leaders del Ecuador TFL S.A.

No. de Registro Superintendencia de
Compañías: SC-RNAE-2-796



C.P.A. Ángel Agurto Vásquez

Socio
Registro No. 10.053

Guayaquil, 08 de Junio del 2015.

ASANTECORP S.A.
Estados de Situación Financiera
Expresados en dólares

Diciembre 31,	Notas	2014	2013
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	1.252.757	1.268.443
Clientes y Otras Cuentas por Cobrar, neto	6	9.356.361	8.934.255
Inventarios	7	2.335.756	2.080.447
Activos por impuesto corriente	8	77.942	82.039
Otros Activos Corrientes		-	799
Total activos corrientes		13.022.816	12.365.983 /
Activos no corrientes:			
Propiedades, planta y equipos, neto	9	56.234	61.082
Total activos no corrientes		56.234	61.082 /
Total de activos		13.079.050 /	12.427.065 /
Pasivos y patrimonio de los accionistas			
Pasivos corrientes:			
Obligaciones con instituciones financieras		15.909	-
Proveedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	10	1.563.125	3.891.214
Cuentas por pagar compañía relacionada	11	9.693.653	6.758.928
Pasivos Acumulados	12	236.775	279.058
Pasivos por impuesto corriente	8	121.772	27.474
Total pasivos corrientes		11.631.233	10.956.674
Pasivos no corrientes:			
Pasivos Diferidos	13	995.378	1.235.419
Total pasivos no corrientes		995.378	1.235.419
Total de pasivos		12.626.611	12.192.093 /
Patrimonio neto:			
Capital social	14	150.800	150.800
Reserva legal	15	62.825	32.696
Resultados Acumulados	16	238.814	51.476
Total patrimonio neto		452.439	234.972
Total pasivo mas patrimonio neto		13.079.050 /	12.427.065 /

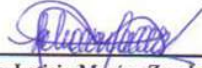
Ing. Leticia Macías Zambrano
Representante Legal

Ing. Holger Riccio Borbor
Contador General

Ver políticas de contabilidad significativas y
notas a los estados financieros.

ASANTECORP S.A.
Estados de Resultados Integrales
Expresados en dólares

Años terminados en Diciembre 31,	Notas	2014	2013
Ingresos de actividades ordinarias	17	9.865.251	9.888.873
Costo de ventas	19	(7.572.521)	(7.316.811)
Utilidad bruta en ventas		2.292.730	2.572.063
Otros ingresos	18	1.835.198	1.041.508
Gastos de operacionales			
Gastos de administración	20	(1.783.906)	(1.264.853)
Gastos de ventas	20	(1.967.959)	(2.028.010)
Utilidad en operación		376.064	320.707
Gastos financieros	20	(20.292)	(10.189)
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta		355.772	310.518
Participación trabajadores	12	(53.366)	(46.578)
Impuesto a la Renta	8	(84.978)	(74.678)
Utilidad del ejercicio y resultado integral total		217.428	189.262


 Ing. Leticia Macías Zambrano
 Representante Legal


 Ing. Holger Riccio Borbor
 Contador General

Ver políticas de contabilidad significativas y
 notas a los estados financieros.

ASANTECORP S.A.**Estados de Cambios en el Patrimonio Neto****(Expresados en dólares)**

Años terminados en Diciembre 31,	2014	2013
Capital social		
Saldo inicial y final	150.800	150.800
Reserva legal		
Saldo inicial	32.696	18.652
Apropiación de resultados acumulados	30.129	14.044
Saldo final	62.825	32.696
Resultados acumulados		
Saldo inicial	51.476	(172.908)
Transferencia a reserva legal	(30.129)	(14.044)
Corrección de errores años anteriores	39	49.166
Resultado integral total	217.428	189.262
Saldo final	238.814	51.476
Total patrimonio neto	452.439	234.972


Ing. Leticia Macías Zambrano
Representante Legal


Ing. Holger Riccio Borbor
Contador General

Ver políticas de contabilidad significativas y
notas a los estados financieros.

ASANTECORP S.A.**Estados de Flujos de Efectivo****(Expresados en dólares)**

Años terminados en Diciembre 31,	2014	2013
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	11.124.108	9.358.946
Efectivo pagado a proveedores, compañía relacionada y empleados	(10.977.529)	(9.669.991)
Otras entradas y salidas de efectivo	(165.197)	120.937
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	(18.618)	(190.108)
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Adquisición de propiedades, planta y equipos	(12.976)	(51.296)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(12.976)	(51.296)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:		
Efectivo recibido de instituciones financieras, neto	15.909	-
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	15.909	-
Disminución neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(15.686)	(241.404)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	1.268.443	1.509.846
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	1.252.757	1.268.443


Ing. Leticia Macías Zambrano
Representante Legal


Ing. Holger Riccio Borbor
Contador General

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

ASANTECORP S.A.**Conciliación del resultado integral total con el efectivo neto
utilizado en las actividades de operación****(Expresadas en dólares)**

Años terminados en Diciembre 31,	2014	2013
Resultado integral total	217.428	189.262
Ajustes para conciliar el resultado integral total con el efectivo neto utilizado en las actividades de operación:		
Depreciación de propiedad, planta y equipos	17.824	12.260
Provisión impuesto a la renta	84.978	74.678
Provisión participación de trabajadores	53.366	46.578
Provisión para cuentas incobrables	73.354	75.209
Utilidad en venta de propiedades, planta y equipos	-	(13.083)
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Incremento en clientes y otras cuentas por cobrar	(495.461)	(1.467.790)
Incremento en activos por impuestos corrientes	(80.881)	(155.705)
(Incremento) disminución en inventarios	(255.308)	97.186
(Incremento) disminución en otros activos	800	(799)
Incremento en proveedores y empleados	510.987	820.171
Incremento en otros pasivos	94.336	21.171
Disminución (incremento) en pasivos diferidos	(240.041)	110.755
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación	(18.618)	(190.108)


Ing. Leticia Macías Zambrano
Representante Legal
Ing. Holger Riccio Borbor
Contador General

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

1. OPERACIONES

La Compañía fue constituida en la provincia del Guayas, cantón Guayaquil mediante escritura pública el 6 de mayo de 1998, la cual fue aprobada su constitución por la Superintendencia de Compañías el 18 de Mayo de 1998 según resolución No. **SC.IJ.DJC.G.98.2.1.02327** e inscrita en el Registro Mercantil el 20 de Mayo de ese año bajo la razón social “ASANTECORP S.A.”

Su objeto principal es la comercialización a nivel nacional al sector mayorista de electrodomésticos de consumo, tales como, refrigeradoras, lavadoras, cocinas, congeladores, equipos de Audio y televisión en las siguientes marcas: LG, SONY, DAEWOO, WHIRPOOL, MABE, entre otras.

Las acciones de **ASANTECORP S.A.** S.A. están distribuidas de la siguiente manera:

Nombre del Accionista	País	Acciones	%
Baquerizo Seifert Victoria	Ecuador	400	0,27%
García Baquerizo María	Ecuador	400	0,27%
La Ganga RCA S.A.	Ecuador	150000	99,46%
Total		150800	100,00 %

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de sus Estados Financieros se presenta a continuación:

2.1 Bases de preparación

Los estados financieros de ASANTECORP S.A., han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En la Nota 4, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

La Administración de la Compañía declara que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

2.2 Cambios en políticas contables y desgloses

Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones, han sido o no adoptadas en estos estados financieros:

- a. Los siguientes son pronunciamientos contables vigentes a partir del año 2015:

Enmiendas/Normas/Iniciativas	Aplicación obligatoria a partir de
NIC 1 “Presentación de estados financieros” (Emitida en Diciembre de 2014)	01-Ene-2016
NIC 16 “Propiedad, planta y equipo” y NIC 41 “Agricultura” (Emitida en junio de 2014)	01-Ene-2016
NIC 16 “Propiedad, planta y equipo” y NIC 38 “Activos intangibles” (Emitida en mayo de 2014)	01-Ene-2016
NIC 27 “Estados financieros separados” (Emitida en agosto de 2014)	01-Ene-2016
NIIF 9 – “Instrumentos financieros”	
• Emitida en julio de 2014	01-Ene-2018
• Emitida en noviembre de 2013	Sin determinar
NIIF 10 – “Estados financieros consolidados” y NIC 28 – “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos” (Emitida en septiembre de 2014)	01-Ene-2016
NIIF 11 “Acuerdos conjuntos (Emitida en mayo de 2014)”	01-Ene-2016
NIIF 14 - “Cuentas regulatorias diferidas” (Emitida en enero de 2014)	01-Ene-2016
NIIF 15 – “Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes” (Emitida en mayo de 2014)	01-Ene-2017

La Administración de la Compañía está evaluando la aplicación e impacto de los citados cambios (en ciertos casos no son aplicables), pero estima que la adopción de las Normas antes descritas y que se pueden aplicar a la Compañía, no tendrán impacto significativo en sus estados financieros de período posteriores.

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2012-2014), emitidas en septiembre de 2014	Fecha de aplicación obligatoria a partir de
NIIF 5 – “Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas”	01-Ene-2016

ASANTECORP S.A.
Políticas Contables Significativas

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2012-2014), emitidas en septiembre de 2014	Fecha de aplicación obligatoria a partir de
--	---

NIIF 7 - “Instrumentos Financieros: Información a	01-Ene-2016
---	-------------

NIC 19 – “Beneficios a los Empleados”	01-Ene-2016
---------------------------------------	-------------

NIC 34 – “Información Financiera Intermedia”	01-Ene-2016
--	-------------

- a. Las siguientes Normas, Enmiendas e Interpretaciones vigentes a partir del año 2014:

Enmiendas a las NIIF	Fecha de aplicación obligatoria a partir de
----------------------	---

NIC 32 – “Instrumentos Financieros: Presentación” (Emitida en diciembre de 2011)	01-Ene-2014
---	-------------

NIC 27 – “Estados Financieros Separados” y NIIF 10 - “Estados Financieros Consolidados” y NIIF 12 – “Información a revelar sobre participaciones en otras entidades” (Emitidas en octubre de 2012)	01-Ene-2014
--	-------------

NIC 36 – “Deterioro del valor de los Activos” (Emitida en mayo de 2013)	01-Ene-2014
--	-------------

NIC 39 – “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición” (Emitida en junio de 2013)	01-Ene-2014
---	-------------

NIC 19.-. “Beneficios a los empleados” (Emitida en noviembre de 2013)	01-Jul-2014
--	-------------

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2010-2012), emitidas en diciembre de 2013	Fecha de aplicación obligatoria a partir de
---	---

NIIF 2 – “Pagos basados en acciones”	01-Jul-2014
--------------------------------------	-------------

NIIF 3 – “Combinaciones de negocios”	01-Jul-2014
--------------------------------------	-------------

NIIF 8 – “Segmentos de operación”	01-Jul-2014
-----------------------------------	-------------

NIIF 13 – “Medición del valor razonable”	01-Jul-2014
--	-------------

NIC 16 – “Propiedad, planta y equipo” y NIC 38 – “Activos intangibles”	01-Jul-2014
---	-------------

NIC 24 - Información a revelar sobre partes relacionadas	01-Jul-2014
--	-------------

<u>Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2011-2013), emitidas en diciembre de 2013</u>	<u>Fecha de aplicación obligatoria a partir de</u>
NIIF 1 – “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”	01-Jul-2014
NIIF 3 – “Combinaciones de negocios”	01-Jul-2014
NIIF 13 – “Medición del valor razonable”	01-Jul-2014
NIC 40 – “Propiedades de Inversión”	01-Jul-2014

<u>Nuevas interpretaciones</u>	<u>Fecha de aplicación obligatoria a partir de</u>
CINIIF 21 – “Gravámenes” (Emitida en mayo de 2013)	01-Ene-2014

La Administración de la Compañía considera que la adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones antes descritas las cuales no todas son aplicables a la Compañía, y las que si aplicare, estas no generan impactos significativos en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2014 por ser el período de su primera aplicación.

2.3 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo el dinero en caja y bancos, así como los instrumentos financieros a la vista y otros valores de alta liquidez, con vencimiento original a la fecha de adquisición, de tres meses o menos, que son fácilmente convertibles en efectivo y con riesgo poco significativo de cambios en su valor.

2.5 Cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son registradas a su valor razonable e incluyen una provisión para reducir su valor al de su probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar a compañías relacionadas, no originan intereses y son liquidados de acuerdo a la disponibilidad del efectivo de la Compañía.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a doce meses desde la fecha del estado de situación

financiera, que se clasifican como activos no corrientes. El valor razonable de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se revelan en la Nota 6.

2.6 Inventarios

Están conformados por aparatos de tv, radio y electrodomésticos de consumo. Estos inventarios son registrados al costo y valorizados al método promedio, que no excede el valor neto de realización.

2.7 Activos por impuesto corriente

Representa el crédito tributario por retenciones en la fuente de impuesto a la renta, retenciones de IVA e IVA crédito tributario que es registrado mensualmente conforme a los comprobantes recibidos por la Compañía. Estos créditos tributarios son susceptibles de reclamo o de compensación con el impuesto a la renta causado hasta dentro de los tres ejercicios impositivos posteriores y con el IVA dentro de los cinco ejercicios posteriores.

2.8 Propiedades, planta y equipos

Se muestran al costo histórico o valor ajustado y convertido a dólares de acuerdo con lo establecido en la NIC 16, según corresponda, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. El monto neto de propiedades, planta y equipo no excede su valor de utilización económica.

El valor de las propiedades, planta y equipos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

Los valores residuales y la vida útil se revisan y ajustan, de ser necesario al cierre de cada balance, de tal forma de mantener una vida útil restante acorde con el valor de los activos.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de línea recta. Las tasas de depreciación anual de las propiedades, planta y equipos son las siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Equipos de oficina	10%
Muebles y enseres	10%
Equipos de Computación y software	33%
Vehículos	20%

2.9 Deterioro del valor de los activos

La Compañía evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre activos. Si existen indicadores, la Compañía estima el monto recuperable del activo deteriorado. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. La Administración ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos significativos no podrían recuperarse a su valor en libros.

2.10 Proveedores comerciales y otras cuentas por pagar

Son obligaciones de pago de bienes o servicios adquiridos en el curso normal del negocio, reconocidas al valor nominal de las facturas. Las cuentas y documentos por pagos son clasificadas como pasivos corrientes cuando tienen vencimientos menores de 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera de lo contrario son presentados como pasivos no corrientes.

2.11 Pasivos por impuesto corriente

Representa los valores por pagar generados por el IVA en las ventas, por retenciones en la fuente de impuesto a la renta y retenciones de IVA realizadas a los proveedores registrado mensualmente conforme a los comprobantes recibidos por la Compañía. Estos valores retenidos tienen que ser cancelados en el mes siguiente mediante la declaración del formulario 103 y 104 que realiza la Compañía al Servicio de Rentas Internas.

2.12 Provisiones

Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente ya sea legal o implícita como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.13 Participación de trabajadores

De acuerdo con el Código de Trabajo, la Compañía debe distribuir entre sus empleados el 15% de las utilidades liquidadas o contables. Este beneficio es registrado con cargo a los resultados integrales del período en que se devenga.

2.14 Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

a) Impuesto corriente

Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del

impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período, las cuales para los años 2014 y 2013 representan el 22%.

b) Impuestos diferidos

Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele. La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y el Grupo tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

c) Impuestos corrientes y diferidos

Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.15 Reconocimiento de ingresos

Se reconocen cuando, como resultado de las transacciones por prestación de servicios, pueden ser estimados considerando el grado de terminación de la prestación a la fecha del balance y es probable que la empresa reciba beneficios económicos derivados de la transacción; adicionalmente, que el grado de terminación de la transacción, en la fecha del balance, puede ser medido con fiabilidad.

2.16 Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico, estos se reconocen a medida en que se incurren, independientemente de la fecha en que se realiza el pago y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.17 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos.

2.18 Cambios en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior.

3. ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

3.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (que comprende a los riesgos de precio y tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

(a) Riesgos de mercado

Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo

Debido a que la Compañía no registra pasivos que generen intereses a tasas variables no está expuesta al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo.

(b) Riesgo de crédito

Los activos financieros de la Compañía potencialmente expuestos a concentraciones de riesgo de crédito consisten principalmente en depósitos en bancos y cuentas por cobrar. Respecto de las cuentas por cobrar, no existen concentraciones significativas.

(c) Riesgo de liquidez

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades operacionales. La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y equivalentes de efectivo, la disponibilidad de financiamiento a través de un número adecuado de fuentes de financiamiento comprometidas y la capacidad de cerrar posiciones de mercado. En este sentido, la Compañía no está expuesta a riesgos significativos de liquidez ya que históricamente los flujos de efectivo de sus operaciones le han permitido mantener suficiente efectivo para atender sus obligaciones.

3.2 Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar su capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

3.3 Riesgo de Inflación

La información relacionada con el porcentaje de variación de los índices de precios al consumidor, preparada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) para el ejercicio económico del 2014, fue de 3,67%.

3.4 Estimación de valor razonable

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico el cual está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

- ✓ Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la Compañía puede acceder a la fecha de medición (nivel 1).
- ✓ Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 en que se pueda confirmar para el activo o pasivo, ya que sea directamente (precios), o indirectamente (que se deriven de precios) (nivel 2).
- ✓ Información sobre el activo o pasivo que no se basa en data que se pueda confirmar en el mercado (información no observable) (nivel 3).

4. ESTIMACIONES Y APLICACIÓN DE CRITERIO PERSONAL

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

(a) Impuestos

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar alguna decisión sobre asuntos tributarios. A pesar que la Administración considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes y conservadoras, podrían existir discrepancias con la administración tributaria en la interpretación de normas que requieren de ajustes por impuestos en el futuro.

(b) Vidas útiles y deterioro de activos.

La valorización de las instalaciones, maquinarias y equipos y otros activos, consideran la realización de estimaciones para determinar tanto los valores residuales como las vidas útiles a utilizar para el cálculo de las depreciaciones de cada activo. Estas estimaciones consideran factores de operación, tecnológicos y de usos alternativos de los activos. La Compañía revisa la vida útil estimada y el valor residual de dichas Propiedades, plantas y equipos al final de cada período anual o cuando ocurre un evento que indica que dicha vida útil o valor residual es diferente. La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificar algún cambio.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31 de Diciembre del 2014	31 de Diciembre del 2013
Efectivo y equivalentes de efectivo		
Cajas		
Caja Almacenes	11.467	11.640
Total Cajas	11.467	11.640
Bancos Nacionales		
Banco Bolivariano C.A.	814.389	741.119
Banco Internacional S.A.	287.972	268.691
Banco Pichincha C.A.	138.929	246.993
Total Bancos	1.241.290	1.256.803
Total de efectivo y equivalentes de efectivo	1.252.757	1.268.443

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, representan valores en efectivo en la caja general de almacenes y valores disponibles en bancos locales que no tienen ninguna restricción para su utilización inmediata.

Los valores en caja general de almacenes corresponden a depósitos en tránsito que son disponibles en bancos en el siguiente mes.

6. CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		31 de Diciembre del 2014	31 de Diciembre del 2013
Clientes y otras cuentas por cobrar			
Clientes	(1)	9.781.003	9.386.534
Cuentas por Cobrar Empleados		2.025	2.176
Otras cuentas por cobrar	(2)	110.729	11.863
Anticipos a Proveedores		2.276	-
		9.896.033	9.400.573
(Menos) Provisión para cuentas incobrables		(539.672)	(466.318)
Total clientes y otras cuentas por cobrar, neto		9.356.361	8.934.255

(1) Corresponden a facturas pendientes de cobro principalmente por la venta al por mayor y al por menor de electrodomésticos de consumo.

(2) Corresponden principalmente a cuentas por cobrar a Seguros Atlas por los siniestros de robo que han sufrido varios de sus almacenes.

El movimiento de la provisión acumulada para cuentas incobrables, fue como sigue:

	31 de Diciembre del 2014	31 de Diciembre del 2013
Cambio en la provisión de cuentas incobrables		
Saldos al 1 de Enero	(466.318)	(391.109)
Provisión del año	(73.354)	(75.209)
Total provisión de cuentas incobrables	(539.672)	(466.318)

7. INVENTARIOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013
Inventarios			
Inventarios de Mercaderías	(1)	2.335.756	2.080.447
Total Inventarios		2.335.756	2.080.447

(1) Corresponde a inventarios de electrodomésticos de consumo almacenados en bodega disponible para la venta.

8. IMPUESTOS

8.1 Activos y pasivos por impuestos corrientes

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		31 de Diciembre del 2014	31 de Diciembre del 2013
Activos por Impuestos Corriente			
Crédito Tributario IVA por adquisiciones		-	412
Crédito Tributario de Impuesto a la Renta		-	3.546
Anticipo de Impuesto a la Renta		77.942	78.081
Total Activos por Impuestos Corrientes	(1)	77.942	82.039
Pasivos por Impuestos Corriente			
Retenciones en la Fuente IR por Pagar		15.712	16.027
Retenciones en la Fuente IVA por Pagar		10.606	11.447
IVA en Ventas		95.454	-
Total Pasivos por Impuestos Corrientes	(2)	121.772	27.474
Total de Pasivos (Activos) por Impuestos Corrientes, Neto		(43.830)	54.565

(1) Corresponden al registro de IVA en compras por adquisiciones de bienes y servicios, retenciones en la fuente del IVA y retenciones en la fuente de impuesto a la renta, que no fueron compensadas al cierre del período 2014 y 2013.

(2) Corresponden a los valores pendientes de pago por concepto de retenciones en la fuente de IVA, retenciones en la fuente de impuesto a la renta e IVA en ventas pendientes de pago al cierre del período 2014 y 2013.

8.2 Impuesto a la renta reconocido en los resultados

Reformas Tributarias

El 29 de diciembre de 2014 mediante Suplemento del Registro Oficial No. 405 se promulgó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal; y, el 31 de diciembre de 2014 con Decreto Ejecutivo No. 539 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 407, se aprueba el Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal.

Los principales cambios legales fueron:

a) Reformas a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador:

El Comité de Política Tributaria dictará los segmentos, plazos y condiciones para poder beneficiarse de las exoneraciones del ISD con respecto a los pagos por amortización de capital e intereses de préstamos de instituciones financieras del exterior; rendimientos financieros, ganancias de capital y capital de inversiones que hubieren ingresado al mercado de valores del Ecuador; y, aquellos

provenientes de inversiones en títulos valores destinados al financiamiento de vivienda, microcrédito e inversiones previstas en el COPCI.

b) Reformas al Reglamento para la Ley de Régimen Tributario Interno:

Se definen como obligaciones fiscales mineras a las regalías, patentes de conservación minera, utilidades atribuibles al Estado y al ajuste que será necesario para cumplir con el Art. 408 de la Constitución de la República.

Se definen nuevos plazos para la eliminación de los créditos incobrables.

c) Reformas al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI):

Se definen las siguientes:

- Fijan las condiciones para el incentivo de estabilidad tributaria en los contratos de inversión.
- Promueve la promoción de industrias básicas.
- Un beneficio tributario por deducción adicional por 5 años del 100% de la depreciación de activos fijos nuevos y productivos para las sociedades constituidas antes la vigencia del COPCI y de aquellas nuevas sociedades constituidas en las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil, dentro de los sectores considerados prioritarios por el Estado.

Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI):

Se definen las siguientes:

- Una exoneración de Impuesto a la Renta de hasta por 10 años a las inversiones nuevas y productivas de acuerdo con el COPCI en los sectores económicos determinados como industrias básicas.
- Consideran ingresos gravados, los dividendos distribuidos a sociedades residentes en el exterior cuando el beneficiario efectivo sea una persona natural residente en el Ecuador.
- Eliminación de la exoneración de los rendimientos financieros por inversiones a plazo fijo en valores en renta fija y depósitos a plazo mayor a un año para sociedades.
- Se considera como ingreso gravado, los generados por la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones u otros derechos representativos de capital, u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares de sociedades domiciliadas en el Ecuador.

Se fijan límites a las deducciones de gastos, conforme se menciona a continuación:

- La depreciación correspondiente al revalúo de activos no es deducible.
- Serán deducibles las remuneraciones, de acuerdo a los límites establecidos por el ministerio rector del trabajo.
- En general, la deducción de los gastos de Promoción y Publicidad, será deducible hasta 4% de los ingresos gravados.
- Se permite el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a los casos y condiciones establecidas en el Reglamento.
- Pagos a partes relacionadas por regalías, servicios técnicos, administrativos, de consultoría y similares, se limitan al 20% de la base imponible. En el caso de sociedades en ciclo pre operativo, en un 10% del total de activos. Para los contribuyentes con contratos de exploración, explotación y transporte de recursos no renovables se evaluará conforme el límite del 5% correspondiente a gastos indirectos y para el caso de regalías será deducible hasta el 1% de la base imponible.

a) Tarifa de Impuesto a la Renta:

- La tarifa general de Impuesto a la Renta para sociedades será del 22% y 25%.
- Los ingresos percibidos por personas constituidas o ubicadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o están sujetas a regímenes fiscales preferentes, se les aplicará una retención en la fuente equivalente a la máxima tarifa prevista para personas naturales (35%).
- Cuando la participación directa o indirecta, individual o conjunta de personas naturales o sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, se liquidará el Impuesto a la Renta, a la tarifa del 25%. Lo mismo aplicará en el caso que la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas conforme las disposiciones tributarias establecidas para el efecto.
- Cuando la participación accionaria de los accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares sean residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición y su participación sea menor al 50%, el impuesto a la renta será determinado de manera

proporcional aplicando la tarifa del 25% sobre la parte de la participación que es de propiedad de una persona natural o jurídica domiciliada en los mencionados paraísos fiscales; sobre la diferencia se liquidará el Impuesto a la Renta, a la tarifa del 22%.

b) Reformas al Reglamento del Impuesto a la Salida de Divisas:

La base imponible del ISD, en el caso de compensaciones o neteo de cuentas, estará constituida por la totalidad de la operación. Cuando el adquirente o contratante sea una entidad que goce de una exención del ISD, el impuesto será asumido por quien comercialice el bien o preste el servicio.

c) Código Tributario:

Se establece la condición de los sustitutos del contribuyente como responsables del pago del Impuesto a la Renta, a las sociedades ecuatorianas o los establecimientos permanentes en el Ecuador cuyas acciones, participaciones u otros instrumentos de patrimonio (incluyendo los derechos de los contratos de exploración y explotación de recursos naturales no renovables) hayan sido enajenadas de manera directa o indirecta.

La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales desde su constitución. De acuerdo con lo que indica el Código Tributario, los períodos 2011 al 2014 están sujetos a una posible fiscalización por parte de la Administración Tributaria.

El (gasto) ingreso por impuesto a la renta consiste de lo siguiente:

GASTO IMPUESTO A LA RENTA	31 de Diciembre del 2014	31 de Diciembre del 2013
Gasto Impuesto a la Renta Corriente	84.978	74.678
Gasto o ingreso del impuesto diferido relacionados con el origen y reverso de diferencias temporarias	-	-
Gasto (Ingreso) Impuesto a la renta corriente y diferido	84.978	74.678

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, fue como sigue:

ASANTECORP S.A.
Notas a los Estados financieros

	31 de Diciembre del 2014	31 de Diciembre del 2013
Utilidad antes del Impuesto a la renta	302.406	263.941
Mas (menos) partidas de Conciliación :		
Gastos No deducible	83.859	28.806
Utilidad Gravable	386.265	292.747
Impuesto a la Renta Causado	84.978	64.404
Impuesto a la renta mínimo (1)	-	74.678
Impuesto a la Renta Causado	84.978	74.678

(1) Al 31 de diciembre del año 2013 el valor de anticipo de impuesto a la renta pagado fue considerado como impuesto a la renta mínimo de acuerdo a la legislación tributaria vigente, en virtud de que el impuesto a la renta causado aplicando la tasa del 22% fue menor al anticipo de impuesto a la renta determinado.

Una conciliación entre el impuesto a la renta causado y la provisión por impuesto a la renta a pagar es como sigue:

	31 de Diciembre del 2014	31 de Diciembre del 2013
Impuesto a la Renta Causado	84.978	74.678
Menos:		
Anticipo de Impuesto a la Renta	(75.566)	(66.758)
Retenciones en la fuente del ejercicio fiscal	(5.727)	(3.545)
Retenciones en la fuente años anteriores	(81.627)	(86.002)
Crédito Tributario de Impuesto a la Renta	(77.942)	(81.627)

8.3 Tasa efectiva

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 las tasas efectivas de impuestos fueron:

	31 de Diciembre 2014	31 de Diciembre 2013
Utilidad antes de Impuesto a la Renta	302.406	263.941
Impuesto a la renta Corriente y diferido	84.978	74.678
Tasa Efectiva del Impuesto	28,10%	28,29%

8.4 Variación de la tasa efectiva

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 las tasas efectivas variaron en:

	31 de Diciembre 2014	31 de Diciembre 2013
Tasa Impositiva Legal	22,00%	22,00%
Diferencias Permanentes (GND)	6,10%	6,29%
Tasa Efectiva del Impuesto	28,10%	28,29%

9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013	Tasa anual de depreciación %
Propiedades, Planta y Equipos			
Muebles y enseres	28.016	25.027	10,00%
Equipos de oficina	8.874	6.065	10,00%
Equipos de computación y software	59.868	52.690	33,33%
Vehículos	35.451	35.451	20,00%
Total Propiedad, Planta y Equipos	132.209	119.233	
(Menos) Depreciación acumulada:	(75.975)	(58.151)	
Total Propiedad, Planta y Equipos, neto	56.234	61.082	

El movimiento del costo y la depreciación acumulada, fue como sigue:

Costo:	2014	2013
Saldos al 1 de enero	119.233	84.714
Adiciones, netas	12.976	51.296
Ventas	-	(16.777)
Saldo final	132.209	119.233

Depreciación Acumulada:	2014	2013
Saldos al 1 de enero	(58.151)	(52.601)
Gasto del año	(17.824)	(12.260)
Ventas	-	6.710
Saldo final	(75.975)	(58.151)

10. PROVEEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31 de Diciembre del 2014	31 de Diciembre del 2013
Proveedores comerciales y otras cuentas por pagar, neto		
Proveedores Locales (1)	1.553.453	3.886.161
Otras Cuentas por Pagar	9.672	5.053
Total Proveedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	1.563.125	3.891.214

(1) Corresponde a los valores pendientes de pago a proveedores locales por la adquisición de bienes y servicios que serán canceladas dentro del período corriente.

11. CUENTAS POR PAGAR COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31 de Diciembre del 2014	31 de Diciembre del 2013
Cuentas por Pagar Compañías Relacionadas		
Almacenes La Ganga RCA S.A.	9.693.653	6.758.928
Tota Cuentas por Pagar Compañías Relacionadas	9.693.653	6.758.928

Corresponden a valores entregados como capital de trabajo para la adquisición de repuestos y accesorios de electrodomésticos y artefactos para el hogar de línea blanca. Estos valores no originan intereses y serán liquidados de acuerdo a la disponibilidad del efectivo de la Compañía. De acuerdo a la operación del negocio se tiene previsto

establecer el cobro de intereses el cual se definirá una vez la compañía llegue a su punto de equilibrio entre ingresos, costos y gastos.

12. PASIVOS ACUMULADOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		31 de Diciembre del 2014	31 de Diciembre del 2013
Pasivos Acumulados			
Remuneraciones Adicionales	(1)	160.061	208.733
Aportes a la Seguridad Social	(1)	23.348	23.747
Participación de Trabajadores	(2)	53.366	46.578
Total Pasivos Acumulados		236.775	279.058

(1) Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, corresponden a las provisiones de las remuneraciones adicionales del personal que laboran en la Compañía y las aportaciones a la seguridad social.

(2) De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la Compañía en un 15% aplicable a las utilidades contables.

13. PASIVOS DIFERIDOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		31 de Diciembre del 2014	31 de Diciembre del 2013
Pasivos Diferidos			
Intereses Ventas a Crédito	(1)	925.380	1.134.709
Cartera Refinanciada	(2)	69.998	100.710
Total Pasivos Diferidos		995.378	1.235.419

(1) Corresponden a los intereses por ventas a plazo que se van reconociendo en base al principio del devengado.

(2) Corresponden a los intereses por el refinanciamiento a clientes que se encuentran vencidos en sus cuotas mensuales de pago.

14. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el capital social de la Compañía está constituido por 150,800 acciones ordinarias suscritas y pagadas con valor nominal de US\$1 cada una. La participación accionaria está distribuido entre sus accionistas: 99,46% La Ganga RCA SA., 0,27% Baquerizo Seifert Victoria y, 0,27% María García Baquerizo.

15. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías de Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la Compañía efectuó la apropiación requerida en la Ley por 30,129 y 14,044.

16. RESULTADOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de resultados acumulados asciende a US\$ 238,814 y US\$ 51,476, respectivamente y se encuentra a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos, capitalización de la Compañía y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, entre otros.

17. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31 de Diciembre del 2014	31 de Diciembre del 2013
Ingresos de Actividades Ordinarias		
Venta de Electrodomesticos (1)	9.865.251	9.888.873
Total de Ingresos de Actividades Ordinarias	9.865.251	9.888.873

(1) Corresponden a la venta de aparatos de audio y tv y electrodomésticos de línea blanca que se comercializan en sus locales a nivel nacional.

18. OTROS INGRESOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		31 de Diciembre del 2014	31 de Diciembre del 2013
Otros Ingresos			
Intereses Ganados	(1)	1.388.611	870.692
Gestión de Cobranza	(2)	336.996	56.867
Reparaciones	(3)	109.591	113.949
Total Otros Ingresos		1.835.198	1.041.508

- 1) Corresponden a los intereses ganados en el financiamiento de sus ventas a crédito a 30, 60 y 90 días.
- 2) Corresponden a la gestión de cobranza que realiza la Compañía al contactarse con sus clientes por retrasos en los pagos de las cuotas mensuales.
- 3) Corresponden a reparaciones de electrodomésticos de línea blanca y aparatos de audio y tv.

19. COSTO DE VENTAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31 de Diciembre del 2014	31 de Diciembre del 2013
Costo de Ventas		
Compras Locales	7.572.521	7.316.811
Total Costo de Ventas	7.572.521	7.316.811

Corresponden a la adquisición de aparatos de audio y tv y artefactos para el hogar de línea blanca que se comercializan en sus locales a nivel nacional.

20. GASTOS OPERACIONALES Y FINANCIEROS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		31 de Diciembre del 2014	31 de Diciembre del 2013
Gastos Operacionales y Financieros			
Gastos Administrativos	(1)	1.783.906	1.264.853
Gastos de Ventas	(2)	1.967.959	2.028.010
Gastos Financieros		20.292	10.189
Total Gastos Operacionales y Financieros		3.772.157	3.303.052

- 1) Corresponden principalmente a sueldos, remuneraciones adicionales, arriendos de locales, seguridad privada y seguro de bienes.
- 2) Corresponden principalmente a reparación de electrodomésticos, alquiler de camiones, comisiones en ventas y promociones.

21. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

La Compañía no es objeto de realizar un estudio de precios de transferencia. Dicho estudio constituye una base para determinar si las operaciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia.

El Director del Servicio de Rentas Internas (SRI) emitió la Resolución No. NAC-DGERCGC 15-00455 el 29 de mayo del 2015, a través de la cual se modificó la Resolución No. NAC-DGER 2008-0464 y se determinó cambios en los valores mínimos y en el tipo de transacciones para que sea obligatoria la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia.

Anexo de Precios de Transferencia:

Deben presentar ante el SRI el anexo de precios de transferencia (APT) los contribuyentes que han efectuado operaciones con partes relacionadas del exterior y/o partes relacionadas locales dentro del período fiscal por un valor acumulado superior a US\$3'000.000.

Informe Integral de Precios de Transferencia:

Deben presentar ante el SRI el Informe de Precios de Transferencia (IPT) los contribuyentes que han efectuado operaciones con partes relacionadas del exterior y/o partes relacionadas locales dentro del período fiscal por un valor acumulado superior a US\$15'000.000. Este valor aplicará para el ejercicio fiscal 2014, inclusive.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la Compañía no registró en sus resultados transacciones con partes relacionadas que superen los montos determinados en la normativa vigente, por lo tanto la Compañía no está obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia.

22. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 han sido aprobados por la administración en junio del 2015 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación definitiva. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.

23. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de los estados financieros (Junio 8 del 2015) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.